

## COMUNICADO

### Estado de la conexión de servicios públicos en el nuevo Complejo Educativo de El Tarra

El Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) le informa a la comunidad de El Tarra y al Catatumbo que el nuevo complejo educativo construido y entregado por el Gobierno nacional ya está listo para funcionar. Sin embargo, todavía existen demoras en la conexión de la energía, proceso que contractualmente debe ser realizado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander:

- 1. Servicio de agua potable:** el pasado 7 de mayo, la Alcaldía municipal de El Tarra realizó finalmente la entrega formal del punto de conexión de agua para el complejo educativo construido y entregado por el Gobierno nacional. A partir de ese momento, el contratista del FFIE inició las labores técnicas necesarias para conectar el servicio a la planta potabilizadora interna y garantizar el abastecimiento de toda la red hidráulica de la institución educativa.
- 2. Servicio de energía eléctrica:** el FFIE culminó completamente las obras del proyecto y adelantó oportunamente todos los trámites técnicos y administrativos exigidos por Centrales Eléctricas de Norte de Santander (CENS), empresa filial del Grupo EPM, para la conexión del servicio de energía. En ese sentido, el operador de red emitió la factibilidad y definió el punto de conexión mediante documento emitido el 17 de junio de 2025, estableciendo las condiciones técnicas requeridas para el proyecto. Con fundamento en dicha factibilidad, el contratista elaboró y presentó los diseños eléctricos correspondientes, los cuales fueron aprobados por CENS el 22 de octubre de 2025 sin observaciones.

Posteriormente, la infraestructura eléctrica fue ejecutada conforme a los diseños aprobados por el propio operador de red, incluyendo red de media tensión, acometida, transformación y demás obras asociadas a la conexión. Asimismo,

el FFIE realizó el pago de los derechos correspondientes para la conexión del servicio.

No obstante, durante visitas realizadas en abril de 2026, CENS formuló nuevas observaciones y requisitos que no habían sido planteados inicialmente durante las etapas de factibilidad y aprobación de diseños. Frente a ello, el contratista presentó respuesta técnica y jurídica detallada, acreditando que gran parte de dichas observaciones ya fueron atendidas, subsanadas o corresponden a actuaciones propias del operador de red o del proceso de certificación RETIE.

De igual manera, el contratista dejó a disposición de CENS los elementos necesarios para realizar la maniobra de conexión y cierre de puentes; actividad que debe ser ejecutada o coordinada directamente por el operador de red, al tratarse de una intervención sobre infraestructura energizada.

3. El Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) reitera su profunda preocupación por las demoras en la conexión de los servicios públicos, hecho que afecta a cerca de 400 estudiantes, quienes permanecen a la espera de poder utilizar las nuevas instalaciones. **Exhortamos a Centrales Eléctricas, filial del grupo EPM**, para que aceleren la conexión del servicio eléctrico y permitan sin más demoras que este proyecto pueda ser usado por la comunidad. De igual manera, solicitamos a la Gobernación de Norte de Santander apoyar las gestiones necesarias para que la institución inicie actividades cuanto antes.

Reiteramos nuestro compromiso con la educación de El Tarra, el Catatumbo y todas las regiones apartadas de Colombia, seguiremos adelantando todas las gestiones necesarias hasta lograr que la comunidad educativa pueda hacer uso efectivo de estas instalaciones.

**11 de mayo de 2026**